



Para del pacho de officio quatro mts.

SELLO CUARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y CUATRO.

Dago Agui las quebedo haz. tres mil R ^{os}	00-08-00
Juanando Zapata casado Pazes tres mil R ^{os}	00-08-
Juan de Jimas agencia quinientos R ^{os}	00-02-
Juanando Cuamez arrendado Dormir R ^{os}	00-30-
Dago Serrano Paz pobre	0
D. Mateo Salazar Casa y hacienda seis mil R ^{os}	00-16
Juan. Rubio Caballero agencia ochomil R ^{os}	00-20
Anto. Sanchez Rodriguez Casa y Pazes cinco mil R ^{os}	00-14
Mig. el medo Garcia Casa y hacienda diez mil R ^{os}	01-16
F. del Mangosa Casado. Diez mil R ^{os}	00-25-
Juan Serrano Paz Pobre	0
Juan. Marin Hidalgo paz, quinientos R ^{os}	00-02
Joseph Cuamez Paz, cinco mil R ^{os}	00-14-
Anto Cuamez agencia quinientos R ^{os}	00-02
Pedro Carrero Pobre	0
Juan Muzicero Ballastero agen. quinientos R ^{os}	00-02
Moriso Lacua Casa y Paz. treinta y seis mil R ^{os}	02-22
Genel Perez Bolua Casamit R ^{os}	00-03
Moriso Carrero Pobre	0
Gen. de Gines Perez Mora casa tres mil R ^{os}	00-08-
Gines Sanchez Rodriguez paz, mil y sesenta R ^{os}	00-05-
Juan Joseph Ruiz arrendado Dormir R ^{os}	00-06
Luis Bolua Casa Dormir R ^{os}	00-06
Antonio Bolua Casa tres mil R ^{os}	00-08-
Juan Bolua Casa Dormir R ^{os}	00-06
Dr. Juan. Marin Cano casa y hacienda diez y siete mil Reales	01-02-
Viuda de Dr. Mig. Marin casa y hacienda mil R ^{os}	00-03-
Lamemor de Dr. Mig. Marin hacienda y sueldo mil R ^{os}	00-23
Dr. Marin Garcia Pura casa y hacienda treinta y seis mil Reales	01-02-

